This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 12:57:51 2024 / +0000 GMT

Sigue sin prosperar la demanda contra el deportivo Toluca.

Por: Nicolás Gochy Luego de la demanda que un grupo de vecinos interpuso contra el dueño del estadio de Futbol Nemesio Diez, la misma no ha prosperado e incluso ya fue desechada por un juez estatal alegando que el asunto es del ámbito federal por lo que se podría desplomar esta demanda que los vecinos tienen contra el deportivo. El estadio, que fue inaugurado en el año de 1954 sufrió lo que muchas de las grandes estructuras e incluso empresas de riesgo tuvieron que afrontar y es que luego de que fuera construido, originalmente muy lejos de la mancha urbana citadina, esta los alcanzo y ahora comparten calles y banquetas con lo que antes eran solo tierras de labor. En este contexto, los abogados que están llevando el caso por parte de los vecinos aseveraron que ellos seguirán aportando pruebas de que el inmueble deportivo ha venido a trastocar la buena vecindad con los habitantes de la zona quienes ven transformada su vida cada domingo o fecha de partido o de evento en el coloso. Confiaron en que en las siguientes instancias la demanda pueda proceder para poder materializar la salida del Nemesio Diez de la zona donde se encuentra pero que en todo caso estarán recurriendo al amparo para poder lograr su objetivo. Cabe señalar que esta es una de las zonas caras en materia inmobiliaria en la zona de Toluca y hasta el momento no se ha visto a lo largo de los años, ninguna tendencia de los vecinos a abandonar sus casas, las cuales podrían cotizar varios millones de pesos en el mercado de casas y viviendas.